



ORD. N° 2123

ANT. : Vuestro Ord. N° 2613 de fecha 30.09.2015

MAT. : Ratifica resolución que inscribe a RP LIMITADA.

SANTIAGO, 16 OCT 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION DE VALPARAISO

1. Para ser revisadas en esta Dirección Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del postulante:

RP LIMITADA
RUT: 76.254.034-7

RES.E. N° 2571/24.09.2015
ROL 05-5364

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 15.10.2015, las inscripciones efectuadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES

[Handwritten Initials]
DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"